

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 15** *CORRECCIÓN de errores de 8 de abril de 2014, de la Resolución de 13 de marzo de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular en ese centro asistencial.*

Advertido error material en la Resolución de 13 de marzo de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular en ese centro asistencial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 74, de 28 de marzo de 2014), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice:

Vocales:

1. Jefe de Servicio designado por la Comisión Mixta de la Junta Técnico-Asistencial:
— Titular: Doctor Luis Esteban Alonso Pulpón, Jefe de Servicio de Cardiología.

Debe decir:

Vocales:

1. Jefe de Servicio designado por la Comisión Mixta de la Junta Técnico-Asistencial:
— Titular: Doctor Luis Antonio Alonso Pulpón, Jefe de Servicio de Cardiología.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de abril de 2014.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, María Codesido López.

(03/13.689/14)

